

Manta, Octubre 01 de 2008.

Sr. Abg.
RAMÓN VITERI FARAH
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PESQUERA MANABÍ CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como GERENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía, y, a Usted como Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

PESQUERA MANABÍ CÍA. LTDA. se constituyó en Marzo 07 de 1969, mediante Escritura Pública autorizada por el Abg. Ramón Segundo Cedeño Mendoza, Notario del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 12 del mismo mes y año.

Atentamente



JENNY VITERI DE CHEVASCO
Presidenta

RAZÓN: YO, ABG. RAMÓN VITERI FARAH, de nacionalidad ECUATORIANO, portador de la C.I. No. 090010772-3, acepto la designación que antecede.

Manta, Octubre 01 de 2008.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1008

Repertorio No. 2464

Manta, Octubre 28 del 2008

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta



ABG. RAMÓN VITERI FARAH
GERENTE



EXPOTE. 10048